

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL**CAS N° 113-2023-SENASA-AREQUIPA****Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un(a) Analista Intermedio de Sanidad e Inocuidad de Productos Agrícolas**

Se hace de conocimiento que, de la Entrevista Personal realizada el día 03 de noviembre de 2023 a los candidatos a través de la Sala de Reuniones Zoom asignada, se obtuvieron los siguientes resultados:

I. SEGUNDA ETAPA:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | PUNTAJE | CONDICIÓN |
|----|-------------------------------------|---------|---------------|
| 1 | DEL CASTILLO SALAZAR ALEXANDER JOSE | 46.00 | APROBADO |
| 2 | MAMANI RAMOS UBER MERCY | 42.00 | APROBADO |
| 3 | JIMENEZ MORE BRUNO RICARDO | 39.00 | APROBADO |
| 4 | VARGAS GUTIERREZ ELMER JOSE MANUEL | 38.00 | APROBADO |
| 5 | CUADROS SALAZAR CESAR ALBERTO | 0.00 | NO APROBADO/A |

II. SIGUIENTE ETAPA:

El candidato con la condición de **APROBADO** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Etapa: Evaluación Curricular.

Fecha y Hora: 04 de noviembre de 2023 hasta las 23:59 horas.

Correo electrónico de envió: cas_arequipa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El candidato declarado aprobado, luego de la Entrevista Personal debe enviar la siguiente documentación:

- Ficha de Datos Personales del postulante (REG-OAD-06), firmado a mano alzada, la cual será escaneada y remitida en formato PDF. Debe ser el mismo documento que envío al momento de su postulación.
- Declaración Jurada del postulante (REG-URGH-35), firmada a mano alzada, la cual será escaneada y remitida en formato PDF. Debe ser el mismo documento que envío al momento de su postulación.
- Documentos sustentatorios.

Todos los documentos deben presentarse legibles y sin enmendaduras, así mismo, deben enviarse en formato PDF y de acuerdo a lo señalado en las bases de la presente convocatoria, no serán válidos aquellos documentos escaneados con firmas pegadas y/o electrónicas.

El incumplimiento de algunas de estas recomendaciones será motivo de su descalificación.

La Molina, 03 de noviembre de 2023.